

Guía Docente

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Titulación:	Grado en Farmacia
-------------	-------------------

Rama de Conocimiento:	Ciencias de la Salud
-----------------------	----------------------

Facultad/Escuela:	Ciencias Experimentales
-------------------	-------------------------

Asignatura:	Educación para la Responsabilidad Social
-------------	--

Tipo:	Obligatoria
-------	-------------

Créditos ECTS:	3
----------------	---

Curso:	3
--------	---

Código:	2537
---------	------

Periodo docente:	Sexto semestre
------------------	----------------

Materia:	Aspectos Sociales
----------	-------------------

Módulo:	Aspectos Sociales e Históricos
---------	--------------------------------

Tipo de enseñanza:	Presencial
--------------------	------------

Idioma:	Castellano
---------	------------

Total de horas de dedicación del alumno:	75
--	----

Equipo Docente	Correo Electrónico
María Ángeles Alonso Navales	mariaangeles.alonso@ufv.es

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

La asignatura de Responsabilidad Social pretende formar al universitario en el compromiso social para que el día de mañana ejerza su profesión desde el servicio a los demás y como una forma concreta de contribuir al bien común y a la justicia social. El sentido de la asignatura es que el alumno piense y actúe como universitario socialmente responsable. Para ello la asignatura consiste en un aprendizaje-servicio a través de la realización de unas prácticas sociales reflexivas (temario y tutorías) que tienen por finalidad descubrir que el hombre y sus preguntas fundamentales no es una idea, sino un singular concreto.

La asignatura de Responsabilidad Social es uno de los cuatro pilares esenciales de la formación universitaria y una herramienta esencial para formar al alumno en el "servicio a la sociedad". El sentido de la asignatura es que el alumno piense y actúe como universitario socialmente responsable y entendamos que para ello tiene que conocer al hombre, el mundo actual y los principios que lo rigen. La asignatura de "Responsabilidad Social" fue concebida como parte de un todo: la formación integral del universitario. Entre otras cosas, -y este es el lugar que esta asignatura pretende cubrir-, no podemos olvidar que nuestro actuar tiene siempre una dimensión social tanto en su ejecución misma como en sus consecuencias o repercusiones, y esta dimensión ni puede ni debe sernos indiferente. ¿Cómo va a resultarnos indiferente si forma parte de nuestra propia vida, de nuestro propio ser, y afecta a los demás? Se comprende así, en qué medida y forma el alcance de esta asignatura pretende ser mucho mayor que el de un circunstancial voluntariado. La asignatura de Responsabilidad Social tiene, al menos como objetivo, un alcance mucho más amplio: motivos firmes que dimanen de convicciones profundas que procedan del descubrimiento de la dignidad del ser humano y que puedan motivarnos a medio y largo plazo en nuestro quehacer profesional y en nuestra vida personal, para que seamos capaces y conscientes de, con ese quehacer, contribuir al bien común, a la justicia social, en definitiva, a transformar de algún modo la sociedad en el ámbito, más o menos extenso, que a nosotros compete, hoy como universitarios y mañana como profesionales.

OBJETIVO

1. Reconocer a la persona como ser de encuentro.
 - 1.1. Concretar el alcance y las limitaciones del ser humano y su relación con el mundo.
 - 1.2. Interpretar las implicaciones y exigencias de la persona como ser de encuentro.
 - 1.3. Profundizar e iluminar la experiencia de la práctica en una institución social desde el acompañamiento personal.
2. Reflexionar sobre el fundamento y sentido de la responsabilidad social hoy como universitario y mañana como profesional.
 - 2.1. Profundizar en los principios de responsabilidad social (dignidad, bien común, solidaridad, subsidiaridad y destino universal de los bienes).
 - 2.2. Integrar los valores necesarios de la responsabilidad social (verdad, libertad, justicia y paz) y de la sostenibilidad (ODS y Agenda 2030).
3. Verificar que el propio desarrollo personal y profesional solo se adquiere en el compromiso vital con el otro y con su entorno al servicio del bien común.
 - 3.1. Tomar conciencia de la dignidad de la persona desde el encuentro con el otro.
 - 3.2. Integrar conocimientos y acción desde la esperanza.
 - 3.3. Descubrir cómo puede desplegar quién es (don, capacidad de servicio) en los distintos sistemas o ámbitos sociales en los que se desenvuelve.
 - 3.4. Transferir lo aprendido en el aula y en la práctica social a su ámbito de referencia.
 - 3.5. Recoger en la memoria de prácticas el itinerario personal de compromiso con el otro y con su entorno.

Los fines específicos de la asignatura son:

Desarrollar una acción solidaria reflexiva en el ámbito del aula y en las prácticas sociales, que ofrezca al estudiante la oportunidad de interiorizar el valor de la solidaridad-gratuidad, en orden a la formación de un universitario y profesional socialmente responsable.

Tomar conciencia de la dignidad personal integrando conocimientos y acción desde la esperanza y el encuentro con el otro.

Reflexionar y profundizar en el fundamento, principios y valores y sentido de la responsabilidad social.

Verificar que el propio desarrollo personal y profesional solo se adquiere en el compromiso vital con el otro y su entorno al servicio del bien común.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

La asignatura de Antropología Fundamental es el soporte teórico y fundamental en parte de la materia de Responsabilidad Social, por lo que su conocimiento va a facilitar la comprensión de la misma. En Antropología hemos analizado qué significa la dignidad humana, sin entenderlo difícilmente vamos a poder interiorizar la necesidad de transformarnos nosotros para transformar el mundo. Habilidades y Competencias de la Persona, cursada también en primero, nos será muy útil para ayudarnos a relacionarnos en las prácticas sociales con el entorno que nos hayan asignado.

CONTENIDOS

Tema I. Pilares de la responsabilidad social.

1. La dignidad, el valor de la persona y Derechos.
2. La persona como ser de encuentro: la sociabilidad humana.
3. ¿Por qué ser agentes de cambio social?
4. La actitud de la persona ante el sufrimiento, propio y ajeno.

Tema II. El hombre está llamado a cambiar la historia.

1. Origen y definición de la solidaridad.
2. Desarrollo histórico del concepto de solidaridad a lo largo de la historia.
3. Conclusiones del análisis histórico.
4. Perspectiva Mundial. Sombras del desarrollo humano: pobreza, salud, educación, guerras, derechos humanos, mujer. Objetivos de Desarrollo Sostenible y Agenda 2030. Laudato si.
5. Panorámica de la realidad más próxima: discapacidad, inmigración, mayores, drogadicción, alcoholismo, reclusos, violencia doméstica, mujeres, infancia, indigencia, cáncer, VIH, ...

Tema III. La persona en comunidad, fundamentos y perspectivas.

1. La sociedad y su fundamento.
2. La familia, primera comunidad humana.
3. La educación.
4. La comunidad política.
5. Economía, empresa, trabajo y RSC.
6. Los modelos de comunicación social.
7. Las ONGS.
8. Iglesia y sociedad en clave de solidaridad.

Tema IV. Principios de la Ética social: la mirada con los otros.

1. El bien común.
2. Solidaridad.
3. Subsidiaridad.
4. Participación.
5. El destino universal de los bienes.

Tema V. Valores necesarios: la mirada al otro.

1. Verdad.
2. Libertad.
3. Justicia.
4. Paz.
5. Caridad.

Tema VI. Universitario socialmente responsable.

1. La apelación de la responsabilidad social: libertad, compromiso y realización.
2. Comunidades sociales de referencia: familia, amigos, universidad, ámbito profesional.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Las actividades formativas, así como la distribución de los tiempos de trabajo, pueden verse modificadas y adaptadas en función de los distintos escenarios establecidos siguiendo las indicaciones de las autoridades sanitarias.

La asignatura de Responsabilidad Social se desarrolla en tres ámbitos: en el aula, en las prácticas sociales y en el acompañamiento personal.

AULA:

Las clases tienen como objetivo provocar en el alumno una reflexión sobre el sentido de la responsabilidad social desde el respeto a la dignidad humana. El punto de partida de la asignatura es plantearnos la posibilidad de cambiar el mundo, nuestro mundo, nuestro entorno personal y profesional. El reto es asumir la parte de responsabilidad personal que cada uno tiene en la construcción de un mundo mejor desde sus comunidades de referencia. Todos llevamos dentro una inquietud, un anhelo, un deseo de cambiar las situaciones de injusticia y desigualdad que vemos a nuestro alrededor. Y vamos a hacerlo desde la reflexión y el estudio de una serie de temas que están directamente relacionados con esta forma de mirar, que transforma al que mira y transforma a los que son mirados por ella.

Clases expositivas. El profesor presentará cada uno de los temas: lo que se va a tratar, las lecturas y actividades obligatorias, la bibliografía complementaria y los ejercicios de evaluación y auto-evaluación; el alumno debe planificar su aprendizaje de cada tema.

Memoria de prácticas sociales: es un trabajo individual del alumno en el que el alumno reflexiona sobre la experiencia vivida en las prácticas sociales. Desarrolla el aprendizaje por descubrimiento a la vez que hace suyo el compromiso social.

Exposición en grupo: los alumnos expondrán al resto de la clase un trabajo de investigación sobre el ámbito social que se les proponga en la primera semana de clase. Se trabaja el aprendizaje cooperativo. Los alumnos reflexionan juntos y se enriquecen de las experiencias vividas por los demás.

Encuentros en el aula con personas que viven la realidad social que los alumnos han investigado o están conociendo a través de sus prácticas.

Estudio de casos a través de material audiovisual y de lecturas: proyección-exposición y debate de las películas y de los libros en relación con el temario propuesto. Los alumnos son capaces de conocer la realidad de la panorámica actual en el mundo y comprender la fuerza del amor y la solidaridad frente al misterio del sufrimiento.

Estudio teórico de los contenidos de la asignatura; puesta en relación de los contenidos de las clases teóricas, los libros de lectura obligatoria y el propio trabajo de investigación.

PRÁCTICAS SOCIALES:

El objetivo de las prácticas no es otro que el de experimentar en primera persona que sí es posible hacer algo concreto para cambiar el mundo de muchas personas que están en una situación injusta, de marginación, soledad, sufrimiento, abandono, enfermedad... dando un poco de nuestro tiempo y de nuestra persona.

Queremos que el alumno se acerque a otras realidades diferentes a las que él vive con ese espíritu de apertura a lo universal que ha de caracterizar a todo universitario. Abrirse al otro para encontrarse y para implicarse desde el compromiso personal. Para ello, el Departamento de Acción Social asigna a cada alumno un proyecto social en el que participar a lo largo de todo el curso en colaboración con una ONG.

ACOMPANAMIENTO:

En el programa de acompañamiento personalizado tratamos de:

- Acompañar al alumno en su crecimiento personal en el ámbito del servicio a la comunidad universitaria, a través de propuestas que generen una verdadera relación de encuentro (personal y grupal).
- Generar en el alumno un compromiso con sus ámbitos reales, ayudándole a concretar su desarrollo personal de responsabilidad social.
- Facilitar la transferencia de lo aprendido en la clase, en el campus y en su vida fuera de la universidad, a través del seguimiento y feedback de cada una de las actividades propuestas en la asignatura (trabajos individuales y grupales, debates, presentaciones, prácticas sociales....)

DISTRIBUCIÓN

ACTIVIDADES PRESENCIALES:

Clases expositivas. El profesor y/o los alumnos presentarán cada uno de los temas: lo que se va a tratar, las lecturas y actividades obligatorias, la bibliografía complementaria y los ejercicios de evaluación y auto-evaluación; el alumno debe planificar su aprendizaje de cada tema.

Mentorías individuales de la asignatura del cuarto semestre son dos, el alumno debería haber realizado una mentoría previa en la asignatura de Antropología.

Sesiones en el aula, en horario de clase:

- Una sesión a inicio de semestre, en la asignatura de Antropología, para presentar la asignatura con sus tres ámbitos
- Una sesión al final del semestre, en la asignatura de Responsabilidad Social, en la que el profesor recogerá la experiencia de haber cursado esta asignatura.

Tutorías: a petición del alumno.

Exposición en grupo: Cada grupo tendrá que realizar un trabajo de investigación sobre un campo o área de acción social. Previamente se presentará un trabajo individual, se dedicarán tres sesiones a trabajar en el aula en dicho trabajo guiados por el profesor. Los alumnos expondrán al resto de sus compañeros las conclusiones del trabajo, que recogerán campos de mejora para solventar problemas concretos. Al concluir cada exposición se establecerá un debate sobre los aspectos más relevantes del tema.

Evaluación final: el alumno deberá demostrar la comprensión de lo aprendido a lo largo del semestre mediante ejercicios teóricos y teórico-prácticos que muestren si ha alcanzado los objetivos y competencias planteados en la asignatura.

TRABAJO AUTÓNOMO DEL ALUMNO:

Prácticas Sociales: el alumno realizará prácticas externas en una asociación que atienda a personas en riesgo de exclusión. Esta asociación será asignada por el Departamento de Acción Social que es quien gestiona, coordina y evalúa las prácticas sociales.

Estudio teórico de los contenidos de la asignatura: puesta en relación de los contenidos de las clases teóricas, los textos para comentar y el propio trabajo de investigación personal.

Trabajo en grupo: los alumnos prepararán la exposición del trabajo de investigación antes mencionado.

Aula virtual (tareas, contenidos, actividades de autoevaluación).

Trabajos voluntarios: ligados a la asignatura, podrán proponerse encuentros en el aula con personas vinculadas a las asociaciones donde se realicen las prácticas. En este caso, se facilitará por adelantado al profesor los datos de la persona que participará en el encuentro, así como un cuestionario de las preguntas que se le van a realizar.

DISTRIBUCIÓN DE LOS TIEMPOS DE TRABAJO

ACTIVIDAD PRESENCIAL	TRABAJO AUTÓNOMO/ACTIVIDAD NO PRESENCIAL
34 horas	41 horas
Clase expositiva, exposición de trabajos de investigación, talleres y tareas en aula. 34h	Estudio personal Trabajo en equipo de investigación y elaboración de proyecto 41h

COMPETENCIAS

Competencias básicas

Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

Competencias generales

Hablar bien en público

Desarrollar habilidades de comunicación e información, tanto orales como escritas, para tratar con pacientes y usuarios del centro donde desempeñe su actividad profesional. Promover las capacidades de trabajo y colaboración en equipos multidisciplinares y las relacionadas con otros profesionales sanitarios.

Intervenir en las actividades de promoción de la salud, prevención de enfermedad, en el ámbito individual, familiar y comunitario; con una visión integral y multiprofesional del proceso salud-enfermedad.

Competencias transversales

Cultivar actitudes de liderazgo y responsabilidad social en el desempeño personal y profesional.

Desarrollar criterios para la resolución de problemas y la toma de decisiones tanto en el ámbito profesional como en el ámbito personal.

Cultivar una actitud de inquietud intelectual y de búsqueda de la verdad en todos los ámbitos de la vida.

Competencias específicas

Identificar los principios básicos de la ética y la bioética y aplicarlos en la vida personal y profesional.

Comprender el sentido y fundamento de la dignidad humana, las dimensiones fundamentales del ser humano, la evolución de las distintas antropologías a lo largo de la Historia y sus implicaciones prácticas.

Desarrollar de forma compartida un proyecto y servicio social concreto.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Describe y analiza la situación del mundo hoy, tanto próximo como remoto, en algunos de los sectores más desfavorecidos de la sociedad y saca conclusiones acerca de las implicaciones de la naturaleza social del hombre en la convivencia y organización sociopolítica.

Demuestra compromiso con la sociedad siendo responsables con su estudio y colaborando en la realización de las prácticas sociales.

Argumenta los fundamentos de la dignidad humana y deduce sus consecuencias prácticas, singularmente el valor de la solidaridad, el bien común y la justicia social.

Analiza los valores puestos en juego en sus prácticas sociales, y se pregunta sobre su actitud personal ante el sufrimiento propio y ajeno.

Analiza la Declaración Universal de Derechos Humanos

Apoya la responsabilidad social corporativa.

Aprueba, a partir de los resultados de diferentes ciencias antropológicas, la cuestión sobre la estructura esencial del hombre como fundamento de otras ciencias humanas como la Ética, Sociología, Pedagogía, etc.

Deduce la naturaleza y objetivo de la Ética

SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

Los criterios para aprobar la asignatura son:

CONVOCATORIA ORDINARIA:

A) Sistema de evaluación ordinario:

- 1 Asistir con aprovechamiento al mínimo al 80% de las clases.
- 2 Realizar las prácticas sociales y obtener la calificación de APTO. (Las prácticas serán evaluadas por el Departamento de Acción Social que es quien las gestiona y organiza).
- 3 Obtener en la nota de evaluación de los contenidos teóricos una calificación mínima de 5 sobre 10.
- 5 Participar en la exposición de los trabajos de investigación

Ponderación de la Evaluación :

Prueba objetiva de contenidos, oral o escrita: 60%.
Trabajos en grupo, proyecto y trabajo de investigación: 20%.
Trabajos individuales, comentarios de texto, tareas diarias, memoria: 15%
Asistencia con participación creativa en aula: 5%

B) Sistema de evaluación alternativo:

Los estudiantes que por razones justificadas y aceptadas por la Dirección de Ordenación Académica del grado no puedan asistir a clase de forma habitual, solicitarán un seguimiento en base a un plan de tutorías adaptado. Serán evaluados de la misma manera que el resto de sus compañeros, teniendo que realizar las tareas individuales y proyectos de investigación igual que sus compañeros según indique el profesor. Este sistema de evaluación requiere:

- 1 Asistir a las tutorías programadas.
- 2 Realizar las prácticas sociales y obtener la calificación de APTO. (Las prácticas serán evaluadas por el Departamento de Acción Social que es quien las gestiona y organiza).
- 3 Obtener en la nota de evaluación de los contenidos teóricos una calificación mínima de 5 sobre 10.
- 5 Participar en la exposición de los trabajos de investigación.

En este caso de evaluación alternativa, la ponderación de evaluación será:

Prueba objetiva de contenidos, oral o escrita: 60%.
Trabajos en grupo, proyecto y trabajo de investigación: 20%.
Trabajos individuales, comentarios de texto, tareas diarias, memoria: 20%

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

El alumno que se presente a la convocatoria extraordinaria deberán aprobar las partes evaluables que no han sido superadas en la convocatoria ordinaria (se mantienen los mismos porcentajes de evaluación que en convocatoria ordinaria). Es condición necesaria para aprobar la asignatura tener "APTO" de las prácticas sociales. Si en convocatoria extraordinaria no consigue aprobar la asignatura, para el siguiente curso deberá repetir todas las partes que comprenden la asignatura de nuevo.

Las conductas de plagio, así como el uso de medios ilegítimos en las pruebas de evaluación, serán sancionados conforme a lo establecido en la Normativa de Evaluación y la Normativa de Convivencia de la universidad.

Los exámenes serán presenciales siempre y cuando la situación sanitaria lo permita. En caso de volver a un escenario donde la docencia haya que impartirla exclusivamente en remoto, se utilizarán los mismos porcentajes de evaluación.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

DE LA CALLE, C. y GIMÉNEZ, P. y otros (2016) "Universitarios socialmente responsables", Colección Cuadernos de Apuntes. Publicaciones Universidad Francisco de Vitoria.

<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/decade-of-action/>

Complementaria

ALBOM, M. Martes con mi viejo profesor. Editorial: EMBOLSILLO.
GUÉNARD, T., (2003): Más fuerte que el odio. Editorial Gedisa, Barcelona.
HOSSEINI, K., (2004): Cometas en el cielo. Editorial Salamandra.
LAPIERRE, D., (1985): La ciudad de la alegría. Editorial Planeta.
LAPIERRE, D., (1990): Más grandes que el amor. Editorial Planeta.
SEVILLA, M.L., (2009): Esquivando el destino. Editorial Libros Libres, Madrid.